



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 19 de Setiembre del 2019.-

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 3896/19 del 09 de agosto del corriente año (CUDAP 7002/19); la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Nota Entrada del Visto recibe la invitación del Sr. Secretario de Extensión de la UNPSJB, Abog. Diego Lazzarone a fin de proponer a dos estudiantes de nuestra facultad, interesados en participar del Segundo Encuentro de Estudiantes Extensionistas que se desarrollará los días 27-28 de setiembre en la Unidad Académica Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPA).

Que se dispuso proponer a estudiantes miembros del Consejo de Extensión, por su actividad en el área de la convocatoria.

Que se informa desde la UNPA que se proveerá el alojamiento y comidas de hasta dos estudiantes de otras Universidades, en Caleta Olivia

Que la actividad cuenta con el aval de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1º Auspiciar y avalar la participación de Nelson Raúl Bordón (DNI N°: 37.068.003) y Braian Daniel Pérez (DNI N°: 38.150.220), estudiantes de la Facultad, y miembros del Consejo de Extensión, en el **II Encuentro de Estudiantes Extensionistas de la UNPA y I Encuentro Patagónico** a desarrollarse los días viernes 27 y 28 de septiembre del año en curso en la Unidad Académica Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPA).

Art. 2º Regístrese, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 984/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.